

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

De acuerdo con el artículo No. 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, y apoyada en criterios de Especialidad, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez, al haberse asegurado las mejores condiciones para el estado, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA), llevó a cabo por medio del procedimiento de Adjudicación Directa, la asignación de la obra consistente en:

"ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS Y PRUEBAS DE CAPACIDAD DE CARGA DE CONCRETO EN PLANTA POTABILIZADORA COMISION RIO FUERTE, EN LOS MOCHIS, SINALOA."

Al contratista **C. JUAN DE DIOS CUETO DIAZ**, REPRESENTADO POR **EL MISMO**, mediante el contrato número: **JAP-GIC-SER-AD-16-03** con un importe de: **\$ 171,680.00 (Son: Ciento setenta y un mil seiscientos Ochenta pesos 00/100 M.N.)**, Incluye el IVA.

Lo anterior se realiza considerando que es una persona física, regida por las leyes de este país, constituida legalmente, y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por este organismo, que garantizan el cumplimiento de los trabajos antes mencionados.

Los Mochis, Sinaloa, 10 de Marzo de 2016.

Atentamente.



Lic. Jaime Alberto Félix Reza.
Gerente General JAPAMA.



Ing. Carlos E. Villaseñor Castro.
Gerente Técnico y de Operación JAPAMA.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME